



RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO ESPECIAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR ORDEN INT/2122/2008, DE 20 DE JUNIO (BOE DE 18 DE JULIO).

Reunido el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, por el sistema de promoción interna, ha tomado los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Elevar a definitivas y hacer públicas (anexo I) la lista definitiva con expresión de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por los opositores que han superado la fase de oposición, después de modificar la Resolución de 5 de febrero de 2009 por la que se publicaron las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso provisional, al estimarse reclamaciones realizadas sobre las puntuaciones otorgadas inicialmente.

SEGUNDO.- Hacer pública de conformidad con lo establecido en el apartado decimoséptimo de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (B.O.E. del 27), hacer pública la relación de aprobados por orden de puntuación (Anexo II).

TERCERO.- Proponer a la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, el nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, de los ochenta (80) aspirantes que han obtenido mayor puntuación (anexo II), una vez superada la fase de oposición y aplicada la fase de concurso.

La presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida de acuerdo con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en Alzada ante el Subsecretario del Ministerio del Interior en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

En Madrid, a 22 de febrero de 2009

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO,